

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TONATIUH VISITA EL IEQ

Por Redacción

Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por su Presidente Tonatiuh Salinas Muñoz, realizaron una visita de cortesía al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). La dirigencia partidista fue recibida por la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; la Secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza; y por los Consejeros Electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera. La Presidenta refrendó la voluntad del colegiado de mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad. Reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos políticos y ciudadanos. Por su parte, el dirigente estatal del PRI destacó el interés de su partido de mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente.

Señaló que para su partido no sólo es una obligación sino una convicción promover la participación de las mujeres; en ese sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral. Al respecto, el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres. Indicó que las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento; por ello, informó que el Instituto continuará brindando capacitación y asesoría tanto a militantes como a dirigentes de los partidos en el estado. Rigoberto Torres Saucedo, Secretario de Organización del PRI, consideró que las cuotas de género aportan confianza y fortalecen la vida democrática del país. En la reunión estuvieron presentes la Secretaria General del partido, Isabel Aguilar Morales, y el Secretario Técnico de la Presidencia del PRI, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo. (DQ p. 8)

REFRENDA TRICOLOR SU COMPROMISO CON IEQ

Por Redacción

Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por su presidente, Tonatiuh Salinas Muñoz, realizaron una visita de cortesía al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). La dirigencia partidista fue recibida por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; la secretaria ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza; y por los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera. Elías Calles Cantú refrendó la voluntad del colegiado por mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad. Reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos y los ciudadanos. Por su parte, el dirigente estatal del PRI destacó el interés de su partido por mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente. Salinas Muñoz dijo que para su partido no sólo es una obligación sino una convicción promover la participación de las mujeres. En ese sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral.

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

Al respecto, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres. Indicó que las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento. Asimismo, dijo que el IEQ continuará brindando capacitación y asesoría tanto a militantes como a dirigentes de los partidos en el estado. Rigoberto Torres Saucedo, secretario de Organización del PRI, consideró que las cuotas de género aportan confianza y fortalecen la vida democrática del país. En la reunión estuvieron presentes la secretaria general del partido, Isabel Aguilar Morales, y el secretario técnico de la presidencia del PRI, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo. (EUQ, 4)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/10/dialogo-permanente-y-respetuoso-con.html>

REFRENDA IEQ VOLUNTAD DE DIÁLOGO CON LOS PRIÍSTAS

Por Jorge Vargas

Una visita de cortesía a la Presidenta y Secretaria Ejecutiva del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza, respectivamente, realizaron el dirigente estatal del tricolor Tonatiuh Salinas Muñoz y la Secretaria General, Isabel Aguilar Morales, así como el Secretario de Organización, Rigoberto Torres Saucedo. En el encuentro, Elías Calles refrendó la voluntad del colegiado de mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad. Según un comunicado difundido por el PRI (sic), la presidenta del IEQ reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos políticos y ciudadanos. El presidente estatal del PRI destacó por su parte el interés de su partido de mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente. Para el Revolucionario Institucional no sólo es una obligación sino una convicción promover la participación de las mujeres; en ese sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral. Al respecto, el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres. Las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento, dijo. (PA, 4)

CIUDADANOS QUIEREN CREAR PARTIDO

Por Liliana Gutiérrez

En la propuesta presentada por el Instituto Electoral de Querétaro, sobre el presupuesto para el 2014, se contemplan 40 millones de pesos para promover la participación ciudadana, la Secretaria general del instituto, Esperanza Vega Mendoza, informó que se han acercado dos ciudadanos con interés de crear su propio partido político en Querétaro y participar en el proceso electoral 2015. “Se acercan al Instituto para pedir información de cuáles son los requisitos para constituirse como partidos políticos, nosotros les damos la información a esta inquietud, ellos tienen que realizar lo que les corresponda para llevar a cabo su registro”, indicó. Para la creación de los nuevos partidos políticos la ley electoral contempla como requisitos la realización de asambleas en los 18 municipios y reunir un mínimo de 3 por ciento, respecto al padrón electoral estatal.

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

“Tienen que cumplir con varios requisitos que marca la ley, uno de los requisitos es que realicen asambleas en los 18 municipios y que estas, estén avaladas por un notario. (...) formamos una comisión que tendría la obligación en 15 días de decir si se concede o no a estas personas el registro como partido político como tal”, explicó. La consejera electoral puntualizó que a los ciudadanos interesados se les da asesoría de cuáles serían los requisitos que deben de tener para constituirse como partido político. Asimismo, a nivel nacional la creación de partidos políticos ha sido constante, ya que 50 organizaciones sociales están interesadas en formar uno, entre las que se encuentran Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Plan de Concertación Mexicana, A.C., que lidera el expanista Manuel Espino y el experrredista René Arce, Central Campesina Popular e Indígena, A.C, entre otros. (AM p. 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NUEVA ESTRUCTURA DE LA FUNDACIÓN COLOSIO

Por José Luis Rodríguez Palomares

La propuesta contra la improvisación y el consenso más que el autoritarismo es lo que necesitamos para impulsar al país, sentenció Antonio Mejía Lira, presidente de la Fundación Colosio en Querétaro, al rendir protesta a la nueva estructura de esta organización, que tiene por objetivo impulsar la cultura política y democrática en nuestro país y de nuestro estado. A casi dos años de presidir la Fundación en esta entidad, dijo, hemos logrado avanzar a través de un trabajo en equipo responsable y comprometido, promoviendo la reflexión y la participación de los sectores sociales. (DQ p. 5)

“DE NADA SIRVEN CANDIDATOS JÓVENES SI NO SON CAPACES”

Por Jorge Vargas

Cristopher James Barusse, dirigente nacional del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del PRI, afirmó que la nominación de las candidaturas locales para 2015 deben recaer en gente que tenga capacidad para el desempeño de las funciones públicas, al margen de si es joven o mayor de edad. “Más allá de algún tema de edad que te garantice si puedes ser gobernador o gobernante de algún municipio, el tema de la edad no es garantía, tiene que ser un tema de capacidades”. (PA, 4)

PANCHO ES IRRESPONSABLE: TONA

Por Jorge Vargas

La actitud de los senadores panistas, entre ellos Francisco Domínguez Servién, respecto de la Reforma Fiscal aprobada por PRI y PRD “es irresponsable; es el regreso del viejo PAN, que sólo piensa en sus intereses, buscando una posición (política)”, pero desatendiendo el interés de los ciudadanos, afirmó el presidente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz. Domínguez Servién y el resto de los panistas en el Congreso de la Unión no aprueban que la Reforma Hacendaria iguale el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la frontera norte, ni que desaparezcan algunos otros privilegios fiscales; por eso los senadores habrían abandonado la Sesión Plenaria del Senado la madrugada de este miércoles. (PA, 1)

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

PRD

PANISTAS BERRINCHUDOS: PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

El retiro de la Sala de los Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y la amenaza de retirarse del Pacto por México, luego de ser aprobado el dictamen de la reforma fiscal, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, tachó de berrinche la actitud del blanquiazul y los llama a ser responsables con el país y no buscar sólo un beneficio político. “Espero que Acción Nacional asuma la responsabilidad que tiene, hay que recordarles que son senadores de la Nación y no de su partido y que dejen de condicionar, como ya lo dijeron claramente, que aprobaban la energética a cambio de que saliera la política”, dijo en rueda de prensa. (DQ p. 10)

PIDE LÍDER DEL PRD CERRAR FILAS

Por Ulises Villar

Ante la guerra mediática que se desató entre la Secretaría de Gobierno y el municipio de Corregidora por el conflicto del agua, el presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro aseguró que se deben dejar de lado los protagonismos y asumir un papel de apoyo mutuo para evitar la ingobernabilidad y hacer frente a los hechos que se registraron en Michoacán para evitar el “efecto cucaracha”. Que el gobierno del estado y los municipios cierren filas en cuestiones de seguridad, que haya cooperación entre todos, el llamado es que se coordinen, ya que falta mucho para el proceso electoral para adelantar vísperas o escenarios para salir en medios todos los días”, dijo. (AM p. 5)

PRD EXIGE A SERVIDORES SER MÁS RESPONSABLES

Por Marittza Navarro

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, hizo un llamado a los servidores públicos a que sean responsables en sus labores. Un exhorto a quienes se vieron beneficiados con el voto ciudadano en 2012 para que lejos de descalificaciones, se pongan a trabajar junto con los ciudadanos “en un Querétaro, que ha dado muestra de ser una sociedad plural y moderna”. Y es que, manifestó, ha habido diversos casos en los que los funcionarios están más preocupados por sacar ventaja política, o bien, en lugar de enfrentar sus responsabilidades, se dedican a echar culpas a otras personas. (EUQ, 4)

PVEM

ASTUDILLO DICE QUE TODO ESTUVO MAL CON EL PAN

Por Noticias

El diputado Ricardo Astudillo Suárez durante la Segunda Audiencia Pública en el marco de las “Reuniones de Trabajo y Audiencias Públicas: rumbo a la reforma energética”, aseguró que el ex Secretario de Energía y ex Secretario de Pemex Jordy Herrera Flores –ahí presente- careció de planeación, conocimiento de mercado y con una pobre administración no hizo nada y no supo aplicar la reforma de 2008-2012, la cual se quedó corta por falta de capacidad de la administración pasada. (N-Síguelo p.3)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: "NO ADELANTEN AGUINALDO"

Por Laura Banda

Querétaro, Gro.- El sector obrero no prevé adelanto del 50 por ciento del aguinaldo con motivo del Buen Fin, ya que no es una opción que les beneficie, pero sobretodo porque este dinero extra que reciben en diciembre ya está comprometido muchas veces para el pago de deudas. Sostuvo el secretario de Organización de la Confederación de Obreros y Campesinos, (CROC), Sabino Villanueva, al descartar esta posibilidad de pago, sobre todo por las condiciones de liquidez en las que operan los centros de trabajo, declaró. Es una realidad, indicó que la mayoría de los trabajadores ya tienen sus aguinaldos comprometidos, por lo que el anticipo del 50 por ciento de esta prestación de ley, para que aprovechen las ofertas del Buen Fin, no es una opción. Informó que por lo que compete a la organización sindical, no se solicitará a los patrones el adelanto del aguinaldo, ya que además muchas de las empresas en las fechas en que se llevará este evento comercial no cuentan con la liquidez necesaria para hacer frente a este compromiso, refirió. Esta condición se sabe, dijo, porque se ha solicitado en otros años que se les entregue el dinero a los trabajadores a principios de diciembre, pero la respuesta de los patrones es que no cuentan con el recurso suficiente, Lo anterior al recordar que la fecha límite del pago de aguinaldo es el 20 de diciembre. Sabino Villanueva, enfatizó que lo liquidez estrecha de los trabajadores los lleva a utilizar el aguinaldo en el solventar deudas que vienen "arrastrando" de meses atrás o en el mejor de los casos para la compra de artículos necesarios para la familia, pero para ello no acuden a los grandes centros comerciales sino a negocios más modestos. Finalmente, informó que hasta ahora, ningún patrón ha informado de la intención de entregar el 50 por ciento del aguinaldo a los trabajadores afiliados a la CROC que en el caso de la entidad suman alrededor de 15 mil trabajadores distribuidos en 260 contratos colectivos. (DQ principal)

N: CERTEZA PATRIMONIAL

HA ENTREGADO JCR 4 MIL 800 ESCRITURAS

Por Luis del Toro

Con la entrega de 700 escrituras a beneficiarios de 11 municipios, se llega a cuatro mil 800 y se sumarán en los próximos meses cinco mil más, aseveró el Gobernador José Calzada Rovirosa, tras destacar la importancia de tener certidumbre en la propiedad de la casa, lo que fortalece a la familia. Destacó Calzada Rovirosa que el trámite muchas veces llevaba años, pero ahora, con la firma de un convenio entre la Corett y el Gobierno del estado se acelerará el trámite. (N p.1)

AM: PIDEN REVISAR COBRO DE ESTACIONAMIENTOS

Por Ulises Villar

De acuerdo al Código Urbano del estado, es inconstitucional el cobro que se realiza en los estacionamientos de plazas comerciales, tiendas de autoservicio, centros comerciales, cines y espacios públicos, aseguró el diputado Jorge Lomelí, integrante de la comisión de Movilidad Sustentable del Congreso. El legislador exhortó a los integrantes de la comisión para que revisen los reglamentos de estacionamientos que se están formulando en la entidad, ya que se deben verificar las tarifas. "Me parece injusto que en todos los centros comerciales se cobre una cantidad por estacionar el auto, por ir a comprar, ya que el estacionamiento es un servicio que establece el Código Urbano para que cada restaurante, centro comercial o negocio debe ofertar obligatoriamente, pero hoy es un negocio doble, por lo que me parece que esto no es legal, ni es justo". (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

PA: DETIENEN EBRIO A DIRECTOR JURÍDICO

Por Luis Rodríguez

Oscar Gerardo Guzmán Rodríguez, jefe del Departamento Jurídico del Municipio de Corregidora, fue detenido la madrugada de este miércoles y remitido ante la autoridad ministerial, luego de que agrediera y amenazara a sus vecinos en el Fraccionamiento Colinas del Sur. De acuerdo con autoridades policiales, el hombre estaba alcoholizado cuando dijo a dos personas que él era funcionario público y tenía para hacer y deshacer a su antojo en Corregidora. (PA, principal)

EUQ: PIB ESTATAL SE ELEVÓ A 2.4%: INEGI

Por Lucero Almanza

La economía del estado de Querétaro aumentó 2.4% durante el segundo trimestre de 2013, a tasa anual, lo que significa una mejora frente al incremento de 1.3% registrado en el periodo enero-marzo de este año, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), elaborado por el organismo, el estado presentó un avance anual de 1.2% en el acumulado enero-junio de este año. Querétaro se ubicó en el lugar número 11, respecto al crecimiento económico de las 32 entidades federativas en el periodo abril-junio de este año, por arriba de la media nacional, de 1.5%. Inegi indicó que los estados, que en el conjunto de sus actividades económicas observaron los aumentos anuales más importantes durante el segundo trimestre de 2013, fueron Chihuahua, con 5.9%; Baja California Sur, con 5.5%, y Aguascalientes, con un crecimiento de 5.1%. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

INCUMPLEN ALCALDÍAS CON LEY DE ESTACIONAMIENTOS

Por Marittza Navarro

Durante reunión de la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso local se aprobó exhortar a los municipios para que expidan “a la brevedad” sus reglamentos de estacionamientos. Dicha premisa es una obligación que tienen de acuerdo con la Ley de Estacionamientos Públicos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos para el Estado de Querétaro, y que se encuentra en el artículo tercero transitorio. El diputado presidente de esta comisión, Ricardo Carreño Frausto, recordó que sólo dos municipios han cumplido con esta premisa: Jalpan de Serra y Querétaro. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA JOSÉ CALZADA 1 MIL 728 ESCRITURAS

Por Carolina Sánchez

Tras 10, 15 o más años de espera, 9 mil queretanos tendrán certeza sobre su propiedad, luego de que el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, entregó mil 728 escrituras en el marco de la Firma del Convenio de Colaboración entre el Poder Ejecutivo del Estado y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett). Teniendo como escenario el Querétaro Centro de Congresos, el mandatario estatal advirtió esta entrega como una obligación del Estado, en sus tres niveles de gobierno; y anticipó que en breve se entregarán otras 5 mil escrituras. Con esta entrega se alcanza la legalización del 35 por ciento de los asentamientos; dejando aún pendientes 500 predios por regularizar. (PA, 1)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RETIRARÁN SEMÁFOROS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Por Patricia Vázquez

A partir de la siguiente semana el Municipio de Querétaro comenzará a retirar los semáforos ubicados en el primer casco del Centro Histórico para en su lugar instalar señalética, ello debido a que el programa “Uno a uno” -que se implementó hace unos meses- será permanente en esta zona de la ciudad. Así lo anunció el alcalde, Roberto Loyola Vera, quien detalló que el Municipio ya cuenta con los permisos requeridos, incluidas las autorizaciones del INAH, para iniciar con el retiro de semáforos que esperan pueda concluir antes del cierre de año. (PA, 1)

LIMAN ASPEREZAS

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero y el vocal de la Comisión Estatal de Agua (CEA), Habib Wejebe limaron asperezas y lograron resolver el problema de escasez de agua en dicha demarcación. El alcalde de Corregidora sostuvo una reunión privada con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo y el vocal de la CEA, Habib Wejebe, con quienes arreglo la situación de la escasez del agua que se presenta en el ayuntamiento, así como reiteró su apoyo al gobierno del estado y estrechar lazos institucionales por el bien de los ciudadanos. De igual forma, informó que este jueves sostendrá una reunión con el gobernador del estado, José Calzada, para plantear el tema del presupuesto. (EUQ, 1)

EN SJR CATEARÁN VIVIENDAS DONDE VENDAN ALCOHOL

Por Martha Romero

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, anticipó que solicitará a instancias competentes órdenes de cateo para ingresar a domicilios particulares en los que se vende alcohol sin licencias de comercio. Pineda Morales dijo que, hasta el momento, han detectado más de 380 establecimientos en los que se vende alcohol, ubicados en la cabecera y comunidades, pero además de estos lugares se ha denunciado la venta clandestina de cerveza en domicilios. “Estamos trabajando en la situación jurídica porque en muchas casas se vende vino y cerveza (...) ahí es donde debemos involucrar a dependencias que tengan competencia para poder hacer el cateo, revisar estas casas, porque lamentablemente venden bebidas por las noches y tenemos bien ubicados los domicilios” dijo el alcalde. (EUQ, 1)

DETIENEN A REGIDOR DE PINAL; SE PELEA EBRIO

Por Gilberto Ledesma

Pinal de Amoles, Qro.- Detienen a un regidor del Ayuntamiento de este municipio serrano, quien participó en una riña al final de Festival de Huapango, que se llevó a cabo en la delegación de Ahuacatlán de Guadalupe, no obstante que el funcionario amenazó con ordenar dar de baja a los elementos de la policía, que intervinieron con el fin de parar el pleito, que se registró al término del evento. Entre los participantes se encontraba Marco Antonio Zamudio, regidor del Ayuntamiento de Pinal de Amoles, encargado de la Comisión de Gobernación y Asuntos de la Juventud, un hermano y un tío, cuando al parecer había empujado a una persona, y que ocasionó que los cristales de una vitrina con fotos antiguas se rompiera, y ahí creció la gresca. (N-Síguelo p.3)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

CON ALTAR RECUERDAN A MANUEL SEPTIÉN

Por Martha Romero

El viejo cementerio de La Santa Veracruz ubicado en una edificación del siglo 18 es hoy en día el referente estatal de las celebraciones de Muertos; al crearse en este un museo, el primero de su tipo a nivel nacional y que mantiene intactas las tumbas en las que “descansan” los difuntos de la región. Fue hasta el siglo 19, cuando este lugar dejó de funcionar como cementerio. El inmueble es rescatado en 1981 y fue hasta 1997 cuando se inaugura formalmente como el Museo de la Muerte. (EUQ, 1)

CUERPOS DE AGUA, A 85% DE CAPACIDAD

Por Diego Rodríguez

Según el último reporte emitido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el promedio actual de los principales cuerpos de agua en el estado se encuentra a 85% de su capacidad total de almacenamiento. En tanto, 15 de estos almacenamientos se encuentran al 100% de su capacidad, aunque se advirtió que no existe por ahora riesgo para la población. Según informó Conagua, a pesar de que las lluvias en el estado han cedido y no se han reportado severas precipitaciones, los niveles han ido en aumento en los últimos meses con la poca agua que ha caído en diversos puntos del estado. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- YA VIENE. Está por emitirse la sentencia en el proceso al exalcalde de Pedro Escobedo y exdirigente del PRI, y al parecer viene en sentido positivo para Alonso Landeros. De ser así, estará en condiciones de regresar a los ruedos. NO POLITICO. Que en el PRI lo único que ha prendido es la alarma y que Hugo, Manuel y Jaime (en ese orden) ya están en la lista de bateadores emergentes. Por lo pronto ya está en marcha el operativo "no pasa nada", igualito que cuando Alonso estaba en capilla. PATRON. Hace meses aquí se pronosticó y ayer Alfredo Lugo Oñate lo confirmó: deja la delegación de Profeco, ¡que porque no se adaptó a su jefe! La diputación lo dejó muy mal acostumbrado. (DQ p. 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Fumas "como chachuaco" es un término que es utilizado inspirado en los hornos que se utilizan para fundir metales. Hoy en Querétaro legisladores pretenden que los "chacuacos" calmen sus ansias locas de echar humo por todos lados y a toda hora. Los ínclitos de las distintas fuerzas políticas firmaron la ley con la que se prohíbe fumar en cualquier lugar abierto o cerrado donde exista concentración de personas o trabajadores, incluyendo restaurantes, hoteles, universidades o parques. La idea de los legisladores es disminuir o mínimo inhibir las enfermedades respiratorias y los costos de atención de las personas enfermas a causa de las enfermedades provocadas por el hábito de fumar. La pretendida ley habla de forma clara de que no habrá espacio donde se pueda encender un cigarrillo, favoreciendo así la igualdad de competencia entre todos los comercios y la generación de ambientes más saludables. Con la iniciativa convertida en ley, todos los lugares comerciales y espacios públicos serían exactamente iguales, ninguno podría tener espacios designados a fumadores, simplemente desaparecerían y nadie encendería un cigarro en el establecimiento.

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

El caso es que las personas que fumen tendrán que buscar espacios muy recónditos en donde no molesten a nadie y además donde no se hagan acreedores a una multa o incluso arresto y es que la autoridad municipal y la secretaría de Salud, serían las encargadas de imponer sanciones, que van desde amonestación, hasta un arresto por 36 horas y la clausura del lugar. Iniciativas polémicas que tendrán que encontrar su espacio y madurar en la conciencia de los fumadores pero sobre todo de un sector empresarial que basa muchos sus ingresos en los fumadores. En un futuro el alcohol y los refrescos encontrarán el mismo camino de prohibición y es que los estudios aseguran de su efecto nocivo muy parecido al del tabaco que hoy enfrenta uno de sus peores momentos. DE REBOTE En Corregidora no hay "Guerra de Agua", lo que sucede es que se les acabó el negocio a quienes cobraban por el servicio sin tener las facultades de hacerlo. ¿Zapata pretende municipalización del servicio? No lo descarte. (DQ p.1)

COLUMNA "ASTERISCOS"

DIVISIÓN. La miscelánea fiscal que ayer aprobó la **Cámara de Senadores**, colocó en puntos equidistantes a los representantes queretanos en ese organismo legislativo. Por un lado, el priísta Enrique Burgos García, quien dio su voto aprobatorio a la propuesta de reforma presentada por el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**. Al otro extremo se ubico el panista, **Francisco Domínguez Servién**, quien junto con sus compañeros de bancada, abandonó el salón de sesiones para no emitir su voto. **PASARELA.** A cuanto acto público que se realiza en **San Juan del Río** y sus alrededores, es invitada Tania Ruiz Castro, quien se desempeña como coordinadora regional de Soluciones. Ayer, por ejemplo, participó en el 'Encuentro municipal de tradiciones y costumbres' en calidad de integrante del presídium. Estuvo al lado de **Sandra Albarrán de Calzada** y del diputado local por el noveno distrito, Gerardo Sánchez Vázquez. Dicen por allá que ella será candidata a diputada federal; él, a la alcaldía. **DEBATE.** A la discusión pública sobre la reforma energética se sumó el diputado federal, presidente estatal del PVEM y aspirante a la presidencia municipal de Corregidora, **Ricardo Astudillo Suárez**. Durante la segunda audiencia pública, el queretano se fue a la yugular del ex Secretario de Energía y ex Director de Pemex, **Jordy Herrera Flores**, a quien acusó de haber carecido de planeación y conocimiento de mercado, por lo que no supo aplicar la reforma de 2008-2012, la cual se quedó corta. **TRANQUILIDAD.** **Antonio Zapata Guerrero, Habib Wejebe y Jorge López Portillo Tostado** acordaron que la Comisión Estatal del Agua dotará del vital líquido a diez comunidades a las que desde hace doce años, el gobierno municipal llevaba el agua. ¿Quedará en el olvido el mensaje por twitter de Zapata Guerrero al gobernador, **José Calzada Roviroso**, enviado hace tres días en el que escribe: "a falta de atención de sus funcionarios, le solicito una reunión. ¿Me puede recibir por la tarde o la mañana?" **POLÉMICA.** Y mientras se cierra la anterior polémica, nace otra. Reporteros preguntaron su opinión al presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro, **Miguel Ángel Nava**, sobre los retenes policiales que se instalan por diversos rumbos de la ciudad, particularmente por la zona norponiente. El defensor de los derechos humanos respondió que la policía no reporta esas acciones a la instancia que dirige y por parte de la ciudadanía "no tenemos queja de este tipo de operativos". Es decir... **PELOTEO.** Debido a la tecnología que emplean los autos de servicio público del programa "GPtaxis, Seguro Llegas" –presentados la noche de este martes- sus conductores tendrán la posibilidad de cobrar 10 por ciento más sobre la tarifa normal. Sin embargo, el secretario de Gobierno de la entidad, **Jorge López Portillo Tostado** dijo que nadie había planteado esta opción, aunque el director del Instituto Queretano del Transporte, Enrique Moreno dio el visto bueno para que se autorizara. **BALCONEADOS.** Vía su cuenta de twitter, el diputado federal, **Marcos Aguilar Vega** difundió una lista de senadores de la república del Partido de la Revolución Democrática que votaron junto con sus similares del Partido Revolucionario Institucional, la reforma hacendaria. Más allá de los nombres de los citados –que fácilmente se pueden conseguir- queda claro que la discusión sobre las reformas ha fracturado al mundo de la política mexicana y amenaza con profundizar la herida en lo que sigue. (AM web)

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

“DESAPARECEN” A FUNCIONARIO. Que ya está corrido el jefe del Departamento Jurídico del Municipio de Corregidora, OSCAR GERARDO GUZMÁN RODRÍGUEZ, después del escandalazo armado en Colinas del Sur cuando el también secretario de elecciones del PAN municipal y suplente del regidor ROGELIO VEGA VÁZQUEZ MELLADO, arremetió en contra de sus vecinos y hasta amenazó con desaparecerlos. Agua de El Pueblito, para el borrachito. (PA, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

De la posible alianza PRI-PRD. Levántate, Lázaro: Sabino. El PRD. En 2015 la diferencia entre el PRI y el PAN podría ser el Partido de la Revolución Democrática con sus ocho o más puntos para la gubernatura, los 18 obtenidos en El Marqués y su influencia en Tequisquiapan, Arroyo Seco, Corregidora, Escobedo y otros municipios. Contrario a Movimiento Ciudadano y PT carentes de estructura, el PRD tiene un voto duro y presencia en buena parte del estado, que no le ha sido suficiente para conservar presidencias municipales, regidurías y diputaciones. Desestiman algunos de sus dirigentes el refrendo de alianzas con Acción Nacional, ya tenidas exitosamente en Aguascalientes y Oaxaca, donde arrebataron gubernaturas al PRI. Aquí, dicen, tienen aún el mal sabor de boca de la falta de apoyo a Juan Gabriel Olvera “El Gavilán” por parte del edil Enrique Vega Carriles, en El Marqués. Con el PRI aún no hay nada, pero se sabe de acercamientos. De hecho ha habido algunas candidaturas comunes en Guanajuato, pero aquí nunca. Andrés Manuel López Obrador, el fundamentalista, era un obstáculo. Ya no. Entiendo que los del Sol Azteca quieren hacer rentables sus puntos e intercambiarlos por candidaturas, lo cual es atractivo para PRI y PAN pues cabe recordar, en una ecuación fácil, que José Calzada ganó con 5 puntos en el 2009 y Fernando Ortiz Arana perdió por menos de cuatro en el 2003. Y, para no ir tan lejos, la izquierda perredista rompió los equilibrios del Revolucionario Institucional, contribuyendo a su derrota en Corregidora y El Marqués. Así de fácil, así de difícil. ¿Con quién irá el PRD en 2015? ¿Con el PRI? Primo hermano, del que surgieron algunos de sus padres fundadores. ¿Con el PAN? Con el que las llamadas reformas estructurales son un punto de quiebre ahora mismo en el ámbito nacional. ¿Con melón o con sandía? **-CASA DE ECALA-** Gremio. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), delegación Querétaro, presidida por Romeo de Jesús Ramos Zenteno, celebra hoy su comida anual, con la presencia de concesionarios, directivos y trabajadores de los medios electrónicos, agrupados al STIRT, bajo el liderazgo de Alejandro Olvera. El gobernador José Calzada Rovirosa será el invitado de honor. Ahí nos vemos. **-ANDADOR LIBERTAD-** Merecido. Este jueves la Cámara de Diputados federal, presidida por el queretano Ricardo Anaya Cortés, homenajeará a Miguel Reyes Razo, mejor cronista político de México, imponiéndole su nombre a la sala de prensa de San Lázaro. A Miguel, viejo amigo de la familia Venegas, lo recuerdo desde niño, con su ingenio, cultura y generosidad. Invitó a mi padre en 1982 a El Universal, en donde entonces trabajaba y construyeron una relación muy estrecha y se reencontraron en El Sol la década anterior, dirigido por el Amigo de Siempre. Reyes Razo, que ha contado las historias de los políticos por casi medio siglo, ha conocido tiempos de gloria (como hoy) y de devaluaciones. Hoy es su día. Enhorabuena. **-CASA DE GOBIERNO-** Rescate. “Querétaro en el Siglo XX” se llama el libro sobre personajes de la vida cotidiana que será presentado el mes próximo por el Gobierno del Estado y en el que participan historiadores, literatos, investigadores y periodistas de nuestra entidad. Dos de los queretanos más destacados: el fundador del Diario de Querétaro y del Centro Universitario, José Guadalupe Ramírez Álvarez y el poeta Francisco Cervantes Vidal, premio nacional Xavier Villaurrutia, fueron encomendados a nuestro director general. Obra de colección. **-OÍDO EN EL 1810-** Adiós. Dejó la delegación de la Profeco Alfredo Lugo Oñate, ex diputado federal priísta que no pudo con el encargo. Se va como llegó.

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

¡PREEEPAREN!- Liderazgo. Guillermo Vega, coordinador del PAN en el Congreso local, ha dado muestras de entendimiento y diálogo con sus compañeros de bancada, lo que ha derivado en votaciones en bloque para propuestas del mismo grupo o de otros partidos. Así lo ven al interior de Acción Nacional, no en balde el ex alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra lo candidateó para pelear en 2015 la presidencia municipal de aquella demarcación. Aguas, Gerardo Sánchez. -¡AAAPUNTEN!- El finolis. Ahí tiene usted que a don Oscar Guzmán Rodríguez se le pasaron las cucharadas en martes y ya por la noche, llegó a su casa en Colinas del Sur, donde se encontró con unos vecinos. Sin más, según el dicho de los ofendidos, comenzó a discutir, les dañó el coche y los amenazó con “desaparecerlos” porque el hacía y deshacía en la tierra de Antonio Zapata. En ese momento se dio aviso a las autoridades, desplazándose hasta la calle de Pirules varias patrullas. Entre ceses fulminantes, los polis pudieron llevarse al hombre que resultó ser el jefe de Departamento Jurídico del Municipio. Ni eso le valió y pasó la noche en el fresco bote. Ya después, don Toño, muy molesto declaró que no va a permitir esas actitudes que tanto criticó de su antecesor, Carmelo Mendieta. A ver si es cierto. -¡FUEGO!- Exclusiva. En febrero se colocaría la primera piedra del campus Querétaro de la Universidad de Arkansas, hecho histórico porque nunca un plantel estadounidense se ha establecido en nuestro país. Así lo anunció este jueves el gobernador José Calzada Roviroso en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro. Gran logro. (PA, 2)

BAJO RESERVA

POLÉMICA. Uno de los temas que más causó controversia en todo el país fue la aprobación de la miscelánea fiscal, la reforma hacendaria. La bancada del Partido Acción Nacional en el Senado se opuso decisivamente, y uno de esos votos en contra fue del senador por Querétaro **Francisco Domínguez**. De los 30 senadores panistas, su discurso trascendió a nivel nacional, pues, dijo, el pago de impuestos no retribuye en los bolsillos de los mexicanos, sino que paga las deudas públicas que adquieren los estados y municipios. Tras abandonar la sesión, los blanquiazules amenazan con decir que no una y otra vez. La pregunta es ¿retornarán a las negociaciones en el Congreso? Pronto lo sabremos. Se antoja difícil. **MISTERIO.** Previo al Día de Muertos, en la ciudad de Querétaro hay diferentes actividades temáticas, y una de las que más atrae a los turistas son los recorridos en casonas y templos antiguos, donde los espectadores escuchan leyendas. Esta semana, en el templo de Santa Rosa de Viterbo, se relataría la historia del retrato de Ana María de San Francisco, cuento conocido como *La monja que se sale del cuadro*. Pero la actriz que reencarnaría esta historia nunca llegó. Los turistas escucharon ruidos extraños, murmullos y cuando debió aparecer la monja entre los pasillos, pues nomás nada. Lástima. **URGE.** A los partidos políticos de Querétaro les apremia la redistribución electoral. El dirigente del PRD, **Carlos Lázaro Sánchez**, ha insistido en diversas ocasiones que no debe concluir el año sin saberse si habrá o no otro distrito electoral en el estado. También, el secretario de Gobierno, **Jorge López Portillo**, aseguró que las consideraciones del Partido Verde en torno a esta redistribución para la incorporación del quinto distrito son respetables, sin embargo, recordó, son dos distritaciones: una la federal, propuesta por el IFE, y otra la estatal, que presentó el Instituto Electoral de Querétaro ante la LVII Legislatura. El estado se sujetará, obviamente, a lo que defina el Congreso federal. **NI ENTERADOS.** Al parecer la visita del gobernador del estado de Maine, Estados Unidos, **Paul LePag**, cayó de sorpresa a las autoridades de Querétaro y a los organizadores de un desayuno en el Club de Industriales de la entidad. Nos comentan que de última hora les notificaron la llegada de don Paul, pero fue tan imprevisto que ni el desayuno les alcanzó para los empresarios e industriales ahí presentes. El gobernador estadounidense acudió al estado como parte de su gira comercial por México, en el marco de la cual se reunió, esta semana, con el secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade**. **ADIÓS** a los semáforos en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro. Es un hecho, el secretario de Seguridad Pública en la capital del estado, **Héctor Benítez**, lo confirma. El programa “Uno a Uno” se consolida para dar paso a una verdadera cultura vial.

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

Confiamos que antes de la implementación de esta medida se calcularán los pros y contras del proyecto, ya que significa el cambio de paradigma para los queretanos y —probablemente— habrá disgusto entre automovilistas y peatones. Esta decisión requiere el aviso a la ciudadanía con mucho tiempo de antelación. (EUQ, 2)

APOYO A LA REFORMA

Por Jesús Rodríguez Hernández

Mediante un escrito que hicieron llegar al Senado, prestigiados académicos, economistas y analistas del Instituto de Estudios para la Transición Democrática manifiestan su apoyo a la reforma fiscal del presidente Enrique Peña Nieto. En el escrito se reconocen los adelantos, a la vez se focaliza la pobreza y la desigualdad en nuestro país. Se advierte la necesidad de modificar la recaudación que México ha mantenido desde 1943 y que ronda apenas 9.3 % del PIB, un promedio tres veces menor al de los países de la OCDE. En el documento, renombrados intelectuales reconocen que en la propuesta económica del primer mandatario hay avances muy importantes, que existen elementos de una reforma hacendaria defendible, porque cambia las coordenadas de la discusión fiscal que había sido hegemónica en los últimos lustros. Sostiene que la reforma “implica un golpe de timón en las decisiones económicas, porque se retoma la idea de que la política fiscal debe ser progresiva (al subir el ISR), o sea, al habilitar el principio constitucional según el cual, debe pagar más quien más tiene; comienza a cancelar privilegios y a afectar intereses ilegítimamente coagulados por décadas; se crean nuevos impuestos directos a actividades no productivas o sectores que afectan la salud, y se rompe con la idea de una política económica ajena al ciclo, indiferente al crecimiento mediocre o al estancamiento”. La postura que en este texto fijan personalidades como Leonardo Lomelí, director de la facultad de Economía de la UNAM; José Woldenberg, Leonardo Valdés Zurita, ex consejero y consejero presidente del Instituto Federal Electoral, respectivamente; Federico Novelo, profesor de la UAM; la investigadora Esperanza Carrasco, la ex secretaria del medio ambiente, Julia Carabias, entre otros, propone al Senado de la República que no se dé ni un paso atrás en esta reforma. Las motivaciones que revela esta postura, son en gran medida por la urgente necesidad de transformar la realidad de millones de mexicanos. Agrega el texto: “No es casual que la desigualdad social se haya mantenido inalterada a lo largo de nuestra historia y que al mismo tiempo, el Estado mexicano siga exhibiendo su añejada debilidad fiscal y su pobre capacidad para incidir en la distribución del ingreso entre la población”. Hemos querido hacer eco de este documento ya que, estando entre los firmantes tan destacados académicos y economistas, marca una postura seria y sustentada. “No hay posibilidad alguna de ampliar las libertades, la seguridad, los derechos; no hay forma de construir un proyecto común e incluyente, si no se resuelve la trampa de la fragilidad fiscal del Estado Mexicano”, concluye. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDÉ QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Síntesis de información local



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013

	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	
--	----------------------------	--

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

Ciudadanos quieren crear partido

Liliana Gutiérrez

En la propuesta presentada por el Instituto Electoral de Querétaro, sobre el presupuesto para el 2014, se contemplan 40 millones de pesos para promover la participación ciudadana, la Secretaria general del instituto, Esperanza Vega Mendoza, informó que se han acercado dos ciudadanos con interés de crear su propio partido y participar en el proceso electoral 2015.

“Se acercan al Instituto para pedir información de cuáles son los requisitos para constituirse como partidos políticos, nosotros les damos la información a esta inquietud, ellos tienen que realizar lo que les corresponda para lle-

var a cabo su registro”, indicó. Para la creación de los nuevos partidos políticos la ley electoral contempla como requisitos la realización de asambleas en los 18 municipios y reunir un mínimo de 3 por ciento, respecto al padrón electoral estatal.

“Tienen que cumplir con varios requisitos que marca la ley, uno de los requisitos es que realicen asambleas en los 18 municipios y que estas, estén avaladas por un notario. (...) formamos una comisión que tendría la obligación en 15 días de decir si se concede o no a estas personas el registro como partido política como tal”, explicó.

La consejera electoral puntualizó que a los ciudadanos interesados se les da asesoría de cuáles serían los requisitos que deben de tener para constituirse como partido político. Asimismo, a nivel nacional la

creación de partidos políticos ha sido constante, ya que 50 organizaciones sociales están interesadas en formar uno, entre las que se encuentran Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Plan de Concertación Mexicana, A.C., que lidera el expanista Manuel Espino y el expperredista René Arece, Central Campesina Popular e Indígena, A.C, entre otros.





FOTO:IEQ

Refrenda IEQ voluntad de diálogo con los priístas

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Una visita de cortesía a la presidenta y secretaria ejecutiva del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza, respectivamente, realizaron el dirigente estatal tricolor Tonatíuh Salinas Muñoz y la secretaria general del PRI, Isabel Aguilar Morales, así como el secretario de Organización, Rigoberto Torres Saucedo.

En el encuentro, Elías Calles Cantú refrendó la voluntad del colegiado de mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad.

Según un comunicado difundido por el PRI, la presidenta del IEQ reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos políticos y ciudadanos.

El presidente estatal del PRI destacó por su parte el interés de su partido de mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente.

Para el Revolucionario Institucional no sólo es una obligación sino una convicción promover la participación de las mujeres, dijo el dirigente tricolor; en este sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral.

Al respecto, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres.

Las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento, dijo.

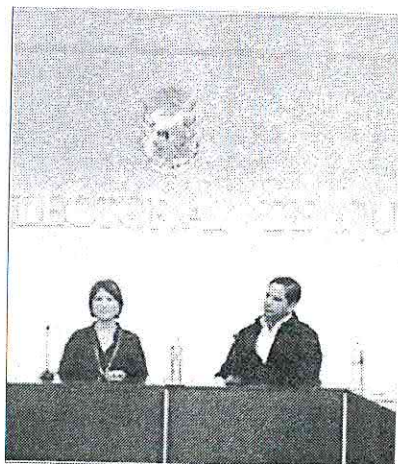


FOTO:IEQ

La presidenta del IEQ y el líder estatal del PRI se reunieron ayer

Refrenda tricolor su compromiso con IEQ

Redacción

Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por su presidente, Tonatiuh Salinas Muñoz, realizaron una visita de cortesía al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

La dirigencia partidista fue recibida por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; la secretaria ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza; y por los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera.

Elías Calles Cantú refrendó la voluntad del colegiado por mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad.

Reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos y los ciudadanos.

Por su parte, el dirigente estatal del PRI destacó el interés de su partido por mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente.

Salinas Muñoz dijo que para su partido no sólo es una obligación sino una convicción promover la participación de las mujeres. En ese sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral.

Al respecto, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de

OBJETIVOS

- **Uno de los acuerdos** entre el Partido Revolucionario Institucional y el Instituto Electoral de Querétaro fue impulsar la participación política de las mujeres
- **En su oportunidad**, los consejeros del IEQ advirtieron que los partidos están obligados a respetar la cuota de género
- **La igualdad** para acceder a un puesto público es disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres.

Indicó que las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento. Asimismo, dijo que el IEQ continuará brindando capacitación y asesoría tanto a militantes como a dirigentes de los partidos en el estado.

Rigoberto Torres Saucedo, secretario de Organización del PRI, consideró que las cuotas de género aportan confianza y fortalecen la vida democrática del país.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria general del partido, Isabel Aguilar Morales, y el secretario técnico de la presidencia del PRI, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo.

El dirigente estatal del PRI destacó el interés de su partido por mantener una relación participativa con el instituto



VISITA. Tonatiuh Salinas se reunió con la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, para planear acciones a favor de la participación electoral

ESPECIAL

Tonatiuh visita el IEQ

Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por su presidente Tonatiuh Salinas Muñoz, realizaron una visita de cortesía al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

La dirigencia partidista fue recibida por la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; la secretaria ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza; y por los Consejeros Electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera.

La presidenta refrendó la voluntad del colegio de mantener un diálogo permanente, abierto y respetuoso con todas las fuerzas políticas en el Estado, a quienes invitó a seguir participando en las actividades del IEQ y en el fortalecimiento de la vida democrática en la entidad.

Reiteró el compromiso del órgano electoral de promover los liderazgos femeninos y aumentar la participación política de las mujeres, en colaboración con los partidos políticos y ciudadanos.

Por su parte, el dirigente estatal del PRI destacó el interés de su partido de mantener una relación respetuosa y participativa con la autoridad electoral local, así como de abonar a la consolidación de un Querétaro democrático e incluyente.

Señaló que para su partido no sólo es una obligación, sino una convicción promover la participación de las mujeres; en ese sentido, expresó el interés de conocer los procedimientos que deberán atenderse en materia de cuotas de género de cara al próximo proceso electoral.

Al respecto, el Consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero recordó que es obligación de toda autoridad promover y proteger los derechos fundamentales, entre los que se encuentran los derechos político-electorales de las mujeres.

Indicó que las fuerzas políticas están obligadas a respetar la cuota de género por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el IEQ verificará su cumplimiento; por ello, informó que el Instituto continuará brindando capacitación y asesoría tanto a militantes como a dirigentes de los partidos en el estado.

Rigoberto Torres Saucedo, secretario de Organización del PRI, consideró que las cuotas de género aportan confianza y fortalecen la vida democrática del país.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria general del partido, Isabel Aguilar Morales, y el secretario técnico de la presidencia del PRI, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo.

Ciudadanos quieren crear partido

Lillana Gutiérrez

DERECHOS

En la propuesta presentada por el Instituto Electoral de Querétaro, sobre el presupuesto para el 2014, se contemplan 40 millones de pesos para promover la participación ciudadana, la Secretaria general del instituto, Esperanza Vega Mendoza, informó que se han acercado dos ciudadanos con interés de crear su propio partido y participar en el proceso electoral 2015.

“Se acercan al Instituto para pedir información de cuáles son los requisitos para constituirse como partidos políticos, nosotros les damos la información a esta inquietud, ellos tienen que realizar lo que les corresponda para lle-

var a cabo su registro”, indicó. Para la creación de los nuevos partidos políticos la ley electoral contempla como requisitos la realización de asambleas en los 18 municipios y reunir un mínimo de 3 por ciento, respecto al padrón electoral estatal.

“Tienen que cumplir con varios requisitos que marca la ley, uno de los requisitos es que realicen asambleas en los 18 municipios y que estas, estén avaladas por un notario. (...) formamos una comisión que tendría la obligación en 15 días de decir si se concede o no a estas personas el registro como partido política como tal”, explicó.

La consejera electoral puntualizó que a los ciudadanos interesados se les da asesoría de cuáles serían los requisitos que deben de tener para constituirse como partido político. Asimismo, a nivel nacional la

creación de partidos políticos ha sido constante, ya que 50 organizaciones sociales están interesadas en formar uno, entre las que se encuentran Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Plan de Concertación Mexicana, A.C., que lidera el expanista Manuel Espino y el experredista René Arce, Central Campesina Popular e Indígena, A.C, entre otros.

